PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del guaviare 12 de agosto de 2022

Señor (a)
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3365086**
Coordinador Académico
Gestión Contractual
Centro de desarrollo agroindustrial turístico y tecnológico del guaviare
San José Del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3365086** del año 2022

ANDRÉS MAURICIO OLIVARES GARRIDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.113.623.374** de **PALMIRA**, en mi calidad de Contratista del SENA, en área de diseño y multimedia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. **CO1.PCCNTR.3365086** del **01 de febrero de 2022**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor $39.850.050 TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA PESOS M/CTE.
Adición: Valor adicionado ($3.572.763). El nuevo valor total del contrato es $43.422.813 CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. **Forma de Pago**: a) Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de Cuatro Millones Ciento Veintidós Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos m/cte ($ 4.122.419) cada uno, b) Un último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente.

Plazo: hasta el 20 de noviembre de 2022. Prorroga al plazo de ejecución veintiséis (26) días, nueva fecha terminación del contrato 16 de diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación en el área de diseño y multimedia en el programa articulación con la media que imparte el CDATTG, en el departamento del Guaviare y sur del Meta.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Participar en la elaboración de proyectos de formación.	Diseño del proyecto formativo para el programa técnico en Diseño e Integración de Multimedia	Proyecto cargado en Sofía Plus con código **2225663**
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique	Formación del programa técnico en Diseño e Integración de Multimedia para las fichas 2275524, 2275556, 2486070	Horario en sofia plus
4	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guias de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje	Elaboración de guías de aprendizaje con respectiva metodología de evaluación. Diseño de estrategias de formación	Guías de aprendizaje elaboradas
5	Orientar procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de la evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Orientar formación en los programas de Diseño E Integración de Multimedia para las fichas 2275524 2275556, 2486070	Guías de aprendizaje, planeación pedagógica. Horario Sofía Plus
7	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Inducción y alistamiento de la formación para los programas de diseño e integración de multimedia. Fichas 2275524, 2275556, 2486070	Formatos de asistencia, - Evidencia de talleres sobre la inducción
10	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.	Orientar procesos de aprendizaje en los diferentes grupos poblacionales del programa técnico en diseño e integración de multimedia, Fichas 2275524, 2275556, 2486070	Formatos de asistencia en la registrados, Guías de aprendizaje, y actividades desarrolladas
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Realización de la documentación de la cuenta de cobro junto con los informes solicitados.	Cuenta de cobro e informes entregados al supervisor de contrato.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7845279693** de la planilla de aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por ACH SOI correspondiente al mes de **julio** de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO __X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma
ANDRÉS MAURICIO OLIVARES GARRIDO
Contratista
C.C. No. 1.113.623.374

Recibí a satisfacción:

Firma
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3365086**
Coordinador Académico